

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 075
(14 de Abril de 2023)**

**“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN
“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORÍA AL
MERITO HUMANO Y SOCIAL”**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,**

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No. 040 de 1999, se creó la Condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA – CATEGORÍA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL”**. Será otorgada a las personas o instituciones que se destaquen en el área humana y social.
2. Que la **IGLESIA UNIVERSAL**, su misión principal es y ha sido en beneficio de la comunidad sin distinción alguna, de etnia, condición política, económica o social y cuenta con más de 20 años en el Departamento y 7 Sedes en Santander, siendo Bucaramanga donde precisamente en próximos días inaugurarán otra de sus sedes.
3. Que la **IGLESIA UNIVERSAL**, cada semana se concentran más de mil personas, también cuentan con diferentes grupos dedicados a brindar apoyo a los Niños, Jóvenes, Habitante de Calle, Adulto y personas privadas en libertad.
4. Que la **IGLESIA UNIVERSAL**, durante el tiempo de Pandemia hicieron obras sociales en las diferentes cárceles brindando ayuda a más de 500 reclusos; además llegan a los hogares más distantes y necesitados ofreciendo una palabra de vida a las personas con problemas espirituales y depresión.
5. Que la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga en Plenaria, aprobó la Proposición presentada por el Honorable Concejal **JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar la Condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORIA AL MÉRITO HUMANO Y SOCIAL”**, a la **IGLESIA UNIVERSAL**, por su beneficio a la comunidad durante más de 20 años.

ARTICULO SEGUNDO: Comisionar al Honorable Concejal **JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**, para hacer entrega de la Exaltación a la **IGLESIA UNIVERSAL**, acto que se llevará el día domingo 16 de abril de 2023, en la Sede Carrera 27 No. 17 – 25 Barrio San Alonso.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 075
(14 de Abril de 2023)**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los veinticinco catorce (14) del mes de abril de Dos Mil Veintitrés (2023).

El Presidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

El Ponente,


JAIME ANDRÉS BELTRAN MARTINEZ